

BOLETIN GESTION DEL RIESGO No. 001 **Abril 15 de 2013**

La Corporación Autónoma Regional del Quindío, dentro de las acciones que viene adelantando en el tema de Gestión del Riesgo de Desastres y Cambio Climático, se propone Apoyar las labores Institucionales en gestión del riesgo, que contribuyan a la sostenibilidad ambiental del territorio.

Para lo cual, viene implementando la estrategia para Ampliar el alcance de difusión de información sobre la gestión del riesgo, a través de la generación de Boletines en esta temática

INICIO PRIMERA TEMPORADA DE LLUVIAS 2013

En la región Andina de Colombia se presentan dos temporadas de lluvias cada año, la primera durante los meses de marzo, abril y mayo, una segunda durante septiembre, octubre y noviembre, alternadas por dos temporadas secas o de menos lluvias, la primera temporada seca se presenta en los meses de junio, julio y agosto, y una segunda durante diciembre, enero y febrero.

Por esta razón y de acuerdo a las predicciones climatológicas del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, con respecto a la llegada de la primera temporada de lluvias del 2013; la Corporación Autónoma Regional del Quindío elaboro un Plan de Acción para hacer frente a dicha temporada.

PLAN DE ACCIÓN PARA AFRONTAR LA PRIMERA TEMPORADA DE LLUVIAS DEL AÑO 2013, EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

OBJETIVO

Implementar acciones para la prevención, atención, rehabilitación y mitigación del riesgo ambiental por la presencia de la primera temporada de lluvias del año 2013, en el Departamento del Quindío

ACCIONES OPERATIVAS

Actividad 1. Reactivar los protocolos de actuación institucional para dar respuesta a la situación de emergencia

La Corporación Autónoma Regional del Quindío cuenta con un procedimiento el cual se reactivará para que con personal técnico y profesional de la entidad, desde las competencias institucionales



atiendan la presencia de eventos que se derivan del incremento de la pluviosidad en el Departamento

Esto se da desde la organización de equipos por Unidad de Manejo de Cuencas, quienes serán los encargados de desplazarse al sitio de la ocurrencia del evento a brindar apoyo técnico y asesoría a los organismos de socorro y demás instituciones del Sistema Departamental de Gestión del riesgo

Actividad 2. Suministrar al Sistema Departamental de Gestión del Riesgo, la información disponible para la toma de decisiones sobre los diferentes estados de alerta frente al riesgo inminente para la población

Esta actividad se da desde la implementación de Dos estrategias

BOLETINES

A través de la Red Hidrometeorológica de la Corporación, se generaran boletines en esta temática en donde se evalúan variables hidrológicas y climatológicas que servirán de alerta temprana y para la toma de decisiones por parte de las autoridades.

A su vez, se generaran Boletines de Gestión del Riesgo, los cuales servirán de insumo al Sistema Departamental de Gestión del Riesgo para adelantar acciones de prevención, atención, mitigación o rehabilitación

Los Boletines tanto los hidrometeorológicos como los de Gestión del Riesgo se generaran y se envían a todas las instituciones y organizaciones del Sistema Departamental de Gestión del Riesgo

VIGÍAS AMBIENTALES

La Corporación Autónoma Regional del Quindío, desde la temporada invernal de finales de 2010 y principios del 2011, estructuro el modelo de vigías ambientales.

Los Vigías Ambientales, son personas de las comunidades locales que son pobladores de las áreas circundantes a corrientes hídricas que presentan amenaza o se han dado eventos de inundaciones o avalanchas.

Las personas que hacen parte del modelo, se encargan de ser la alerta temprana cuando la corriente hídrica presente algún tipo de anomalía y da aviso a los organismos de gestión del riesgo de cada Municipio o a la Corporación para tomar medidas

Actividad 3. Realizar la evaluación de los impactos ambientales generados por los eventos de inundaciones y fenómenos de remoción en masa, que pueden afectar a la población

Durante la temporada de lluvias, se da la presencia de eventos de deslizamientos e inundaciones. Teniendo en cuenta la fortaleza técnica con que cuenta la entidad, se implementarán dos estrategias:

VISITAS DE EVALUACIÓN

De acuerdo a las solicitudes que se realicen tanto por la institucionalidad o por la comunidad en general, se adelantaran visitas donde a través de inspección ocular se dará asesoría y asistencia técnica para rehabilitar o mitigar los efectos dados por fenómenos de deslizamientos o inundaciones

PROGRAMA DE MONITOREO

En conjunto con los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo, se vienen identificando puntos, zonas o sectores que presentan afectaciones por deslizamientos y que amenazan vidas humanas, recursos naturales o infraestructura, los cuales serán objeto de implementación de monitoreo en donde se evaluara la dinámica o actividad y que de acuerdo a este comportamiento, se puedan tomar decisiones cuando sea el caso

También, se inicio con el proceso de monitoreo a corrientes hídricas que surten de agua a bocatomas, y que presentan riesgo de desabastecimiento por la presencia de amenazas por deslizamientos, inundaciones, avalanchas o traslado de material de arrastre

Actividad 4. Ejecutar acciones prioritarias para el restablecimiento de condiciones ambientales

Esta actividad se da desde los fenómenos de inundaciones y desde los deslizamientos

En el caso de las inundaciones, se adelantaran acciones encaminadas a restablecer la dinámica natural de corrientes hídricas que han sufrido alteraciones por la presencia de eventos naturales o antrópicos

Actividad 5 Formular y ejecutar el Plan de Educación Ambiental para la prevención y la atención del riesgo en las diferentes fases que contempla el manejo integral de la gestión del riesgo

Aunque la entidad adelante acciones técnicas para disminuir la vulnerabilidad del Departamento frente a fenómenos que se pueden dar por el incremento de la pluviosidad en la jurisdicción, es de vital importancia y condición indispensable para realizar acciones frente a la gestión del riesgo, la incorporación del componente humano a todas las actividades a través de la educación ambiental.

Esto se da, desde el proceso que se está adelantando de ajuste e implementación del Plan de Educación Ambiental en Gestión del Riesgo, el cual tiene por objetivo, generar capacidades en las comunidades locales para afrontar el riesgo y que para este caso es desde los fenómenos de deslizamientos e inundaciones.

PRONOSTICO DE CONDICIONES METEOROLOGICAS ESPECIALES

Con el fin de anticiparse a una posible emergencia de origen volcánico dado la que el departamento se encuentra en zona de influencia de los Volcanes Cerro Machín y Nevado del Ruiz se presenta este reporte especial del IDEAM sobre comportamientos de los vientos en las zonas de influencia de dichos volcanes.

IDEAM, Sistema Nacional de Gestión del Riesgo (SNGR) y al Sistema Nacional Ambiental (SINA)
Bogotá D. C., domingo 14 de abril de 2013
Hora de actualización 12:00 m.

ÁREA DEL VOLCÁN CERRO MACHÍN

Cielo entre parcialmente nublado y nublado. Lluvias entrada la tarde y en la noche

INGEOMINAS lo reporta en **NIVEL AMARILLO (III): CAMBIOS EN EL COMPORTAMIENTO DE LA ACTIVIDAD VOLCANICA.** 4.80 -75.62

ELEVACIÓN (pies)	DIRECCIÓN	VELOCIDAD	
		NUDOS	KPH
10,000	SURESTE	5	9
18,000	ESTE	10	18
24,000	SURESTE	10 - 15	18 - 28
30,000	SURESTE	15 - 20	28 - 37

ÁREA DEL VOLCÁN NEVADO DEL RUIZ

Cielo parcialmente nublado y lloviznas en la noche.





INGEOMINAS lo reporta en **NIVEL AMARILLO (III): CAMBIOS EN EL COMPORTAMIENTO DE LA ACTIVIDAD VOLCANICA.** 4.89 -75.32

ELEVACIÓN (pies)	DIRECCIÓN	VELOCIDAD	
		NUDOS	KPH
10,000	SURESTE	5	9
18,000	ESTE	5 - 10	9 - 18
24,000	SURESTE	10 - 15	18 - 28
30,000	SURESTE	10 - 15	18 - 28








ALERTAS

NO EXISTEN ESTADOS DE ALERTA REGISTRADOS POR EL IDEAM PARA EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

RECOMENDACIONES PARA LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE GESTION DEL RIESGO:

-  Revise su plan de Emergencias y contingencias.
-  Actualice dato de contactos interinstitucionales.
-  Revise y actualice sus protocolos de actuación.
-  Divulgue información de prevención de emergencias a la comunidad.

RECOMENDACIONES PARA LA COMUNIDAD:

-  No use las alcantarillas como depósito de basura.
-  Haga mantenimiento de los techos y canales de desagüe, (aproveche los días soleados para esta actividad)
-  Haga recolección de aguas lluvias para usarlas en diversas actividades domésticas del hogar como lavar ropa, el baño o regar los jardines.
-  Haga un uso racional del agua, se beneficia el ambiente y su bolsillo.
-  Este atento a los niveles de los ríos y quebradas.
-  No tale arboles ni socave o extraiga tierra de los barrancos.
-  Este atento a la información suministrada por los organismos oficiales y autorizados.

En caso de emergencia comuníquese con los organismos de socorro de su municipio

EL MEDIO AMBIENTE RESPONSABILIDAD DE TODOS

Elaboro: Mario Andrés García Naranjo.
Lic. Biología y Educación Ambiental
Esp. Gerencia en Prevención y Atención de desastres
Contratista CRQ.

Reviso: José Manuel Cortes Orozco
Profesional
Especializado – CRQ.